

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 235 Viernes 10 de diciembre de 2010 Pág. 38429

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

36407 ESPACK 2003, S.L.

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social Dos de Bilbao, hago saber:

A los efectos de las presentes actuaciones (DES 1093-09, PEJ 142-10) y para el pago de 6.002,79 euros de principal y 1.000 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora al deudor Espack 2003, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 29 de noviembre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100088081-1